

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Diciembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Adm. de Imprenta de Diario y en la de Francisco, 32.  
Dirijase la correspondencia literaria al Director de La Opinión, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.  
Teléfono número 68

## HABLADURÍAS

(DESDE MADRID)

Un distinguido conservador se empeña en que ponga mis pecadoras manos en LA OPINION y diga «algo» de éste incasante torbellino que se llama vida madrileña...

¡Por las barbas del profeta que diría el Director del Defensor de la Patria, juro y perjuro que no sé por donde comenzar: tal es el número de actualidades que el sensible cronista (yo, jay!, soy tan sensible como cualquier Moret), se aturde y siente vértigos.

Para hacer boca, hablemos de las manifestaciones, esto es, del acto solemne en que Sagasta, Aguilera, Salmerón, Silvela, etc., etc., salvaron á la escarncida y abofeteada moral... Aquello—el acto—fué sublime, yo lloré conmovido viendo en brazos de los manifestantes á la moralidad livida y desencajada, lloré, sí, porque no era para menos la «heroicidad» de aquellas almas puras. Lo dicho, ¡un acto sublime!...

Acaso algún lector—siempre hay escépticos—no piense así y crea que la manifestación más tuvo de bufa y sarcástica que de sublime; acaso diga que tuvo todo lo acontecido en el Prado cierta semejanza con una manifestación que hicieran las prostitutas de Madrid, pongo por caso, para salvar la honra de la mujer y la dignidad del sexo... *Velat*, puntos de vista, á mí nadie me quita del magin que ya tenemos moralidad, que D. Venancio González, no vuelve á las andadas; que... etcétera, etcétera. ¡Nos regeneramos, por la gracia de Sagasta, Silvela y demás hombres puros. ¡Ah!, y por la de nuestro gran cacique que también se halló en el «acto»: fué el destinado á llevar el morrión histórico de D. Práxedes, en prueba de que es (nuestro cacique) el mayor y más leal servidor de el jefe fusionista...

Las notas discordantes—en aquella gran armonía de los egoismos humanos—fueron el *guillado* de Pi Margall y el *inútil* de Castelar, ambos,—*¡qué melonada!*—creen que los pueblos salvan de otro modo su dignidad, y que los *ratones* no son los que han de destituir á las *ratas*...

No me jagas ret  
que tengo el labio partido.

León está que arde. Según se dice las «cosas» de la Patriótica, la conducta honrada—que honrada es, ¡vive Dios!—de Fajardo, Ferrer y demás elementos sanos de Lanzarote, los *tajos*—¡qué tajos son, vive Cristo!—del Sr. Castañón y el despertar de Tenerife, le traen rugiendo y meneando la cola, cómo en casos tales, hacen los de su apellido que habitan en la selva. Yo me *pirro* con estas *leonadas* de nuestro cacique, no por que en ellas me vaya interés alguno, sino por el placer de ver su actitud imponente, su arrogancia insultante y su *melena* «undosa»!... Más me gusta contemplarle así que metiendo *la pata*—qué pata fué ¡vive el Cielo!—en Gobernación ó en Ultramar; que desbarrando allende el Pirineo; que asustado y confundido ante Cánovas—éste si que es *león* auténtico;—contra quién osaba sacar una uña postiza de sus garras artificiales y *huecas* como caña nacida en la ribera del barranco de *Terde*...

Se aproxima el día de las grandes reivindicaciones, y acaso las jorobas de los camellos de Lanzarote, que tantas frases de «ingenio» sugirieron al máximo cacique, contribuyan á *jorobarle*...

Tenemos encima la Noche Buena, Madrid se apresta al festín. Estamos en pleno período de la peladilla, el piñón, el mazapán, etc. etc. Pero los *clásicos*, ó los *cursis*, cómo Vds. quieran, preferimos las castañas pilongas y el buen

peleón; con esto y con tener buen humor nos damos por satisfechos.

Hasta los establecimientos de seda, estos días se convierten en depósitos de comestibles y *bebibles*. En comer mucho y en el *gordo* de la lotería pensamos ahora todos los madrileños *per se* y *per accidens*.

Yo, no obstante estas diversiones y jaleos de la corte, siento algunas veces en mi espíritu, la nostalgia de ese sol ardiente y la necesidad de respirar el aire del Atlántico, de ese Atlántico que acaricia á las rocas en su amor salvaje y colma de hirviente lama las arenosas playas de esos pedazos de tierra donde he nacido...

JUAN DE AÑAZA.

## Carta del Padre Reco á Fr. Futuro

(Continuación)

—Pues al grano, continuó mi lego, y ya se verá que no soy tan inoportuno ni *latista* como V. P. cree, pues todas mis observaciones las aplico á los enemigos del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, pueblo donde V. R. dijo la primera misa y del cual tan gratos recuerdos conserva. Hablo bajo la indignación que me han producido las revelaciones de los planes de media docena de individuos que combaten á aquel municipio, y que para disimular su impotencia é insignificancia, arman mucha bulla y dirigen comunicaciones semanales á *El Teide* y á *El Pueblo*: quieren suplir el número con el ruido. Un palmero, que ha vivido más de veinte años en el Puerto, donde recibió muchas pesadumbres y no pocos sustos, que conoce y es conocido hasta de los gatos de la *Ranilla*, me ha iniciado en los secretos de aquella localidad, explicándome algunos particulares que aún no había comprendido bien, y fotografiándome á todos los hipnotizadores y farsantes que allí bullen y pretenden aparecer como hombres ilustrados y amantes del progreso material de los pueblos. Ese inapreciable palmés, que ha leído las *Campanadas* y *Murmuraciones* de Fray Futuro y los escritos del P. Delgado, me llevó hoy á las oficinas de Hacienda y á las del Gobierno Civil, para hacerme comprender con documentos á la vista (pues como él dice obras son amores y no buenas razones) la acertada gestión económico-administrativa del susodicho ayuntamiento, y por ende la injusticia de sus taimados detractores, explicándome luego la causa de la oposición de media docena de lému-res, forasteros en su mayor parte, únicos que censuran lo que la inmensa mayoría del vecindario elogia y aplaude.

Mi amable cicerone es persona muy apreciada en esta Capital y entra en todas las oficinas como en su casa: los Jefes y oficiales le distinguen y quieren y es raro el que no conserva recuerdos de su amistad, sea un perro de caza, un pájaro raro ó un bastón de leña blanca. Así es que fácilmente me puso á la vista los libros y cuentas de los Ayuntamientos con el Tesoro público y los presupuestos municipales. Fijate bien Rabito, me decía, en todo lo que voy á enseñarte y toma nota de lo que vayas advirtiendo.

Cuentas corrientes por consumos, *ce-reales* y *sal*.

Idem por *cédulas personales*.  
Idem por *instrucción pública*.  
Idem por *contingente provincial*.  
Idem por *descuentos sobre sueldos*.  
Saldadas por el municipio del Puerto de la Cruz hasta fin del año.

Ahora anota los débitos de los demás Ayuntamientos de esta isla (excepto el de la Capital) por los mismos conceptos, y aunque toda comparación es odiosa, compara. Me quedé absorto.

Examina el *estado de las cuentas mu-*

nicipales que los Ayuntamientos deben rendir cada año.

El del Puerto de la Cruz tiene cumplido ese servicio y aprobadas sus cuentas, muchas sin reparo alguno, y mandando los fusionistas, que es cuanto se puede decir.

Toma nota de los Ayuntamientos que tienen sus cuentas sin rendir hace tres, cinco, diez y hasta veinte años y compara. Me quedé asombrado.

Ahora, continuó el palmero, vamos al por menor de esas cuentas. El presupuesto de ingresos del Ayuntamiento aludido apenas llega á 28.000 pesetas, que las absorben los gastos ordinarios, quiero decir, sueldo de los empleados, contingente provincial, presos pobres y alumbrado, quedando un pequeño sobrante para obras públicas. A pesar de eso, toma nota de los trabajos emprendidos por esa corporación en los últimos años. Compara el presupuesto de ingresos de los demás Ayuntamientos de la isla, y sin embargo que la mayor parte cuentan con recursos infinitamente mayores que el del Puerto de la Cruz, observa las obras públicas que han emprendido. Ninguna casi.

FRAY RECO.

(Concluirá)

## Guerra de Cuba

Llegada de voluntarios.

Han llegado á la Habana 733 voluntarios, procedentes de la República Argentina.

La población entera les ha dispensado un recibimiento cariñoso y entusiasta. Como siempre, el comercio se ha distinguido por su desprendimiento.

Los expresados voluntarios han sido alojados en el fuerte de la Cabaña en donde esperarán hasta que salgan destinados á operaciones.

EL COMBATE DE OJO DEL AGUA. Nuevos por menores.—Cómo empezó la acción.—Las primeras acometidas.—Entre dos fuegos.—Prodigios de heroísmo.—El capitán Valenzuela herido.—¡Hay que morir con gloria!—Falta de municiones.—Retirada honrosa.—Las bajas.

Son tan interesantes y levantan de tal modo el espíritu los nuevos por menores que trasmite el telégrafo, referentes á la gloriosa acción de Ojo del Agua, que aun á trueque de insistir una vez más en el relato de tan brillante hecho de armas, creemos oportuno ampliarlo todo lo posible.

El combate dió principio á las dos y media de la tarde. A dicha hora, una partida de 400 ó 500 insurrectos, acometía con gran empuje á las fuerzas de Valenzuela.

Al tratar éste de buscar posiciones defensivas, salióse al paso otra partida compuesta de 1.300 hombres de Infantería y Caballería, hallándose, por consiguiente, entre dos fuegos la columna y en situación en extremo comprometida.

Valenzuela destacó una vanguardia de 15 hombres que rompió el fuego, generalizándose inmediatamente con el grueso de las fuerzas rebeldes.

Estas acometían por todas partes, rodeando de un círculo de fuego á los soldados de Canarias.

Fue preciso formar el cuadro y resistir varias cargas de Caballería en que el enemigo acometió con verdadero coraje.

Ni estas cargas ni el nutrido fuego de la Infantería rebelde consiguieron romper el cuadro.

Los primeros disparos del enemigo fueron desgraciadamente certeros. Cayeron muertos tres soldados y cuatro heridos.

Los rebeldes acudieron á apoderarse de los últimos para rematarlos; pero no consiguieron su propósito, porque el capitán Valenzuela logró recoger los heridos bajo un fuego mortífero.

En este momento de la lucha fué herido de un balazo en el hombro izquierdo el capi-

tán Valenzuela, á pesar de lo cual siguió mandando á sus tropas.

Otro balazo alcanzó á este bizarro y heroico capitán, hiriéndole en la pierna izquierda.

Aún quería seguir peleando, y con estusiasmas voces alentaba á los soldados diciéndoles:

—¡Hay que morir con gloria!

Desangrábase rápidamente Valenzuela, por lo que el teniente Gómez le obligó casi á viva fuerza á que se retirase, encargándose él del mando de las tropas.

Dos horas más duró el fuego del enemigo, que parecía decidido á copar la pequeña columna.

El teniente D. Miguel Gómez tuvo que ordenar que se hiciera fuego con lentitud, porque empezaban á escasear las municiones de los soldados.

Era imposible prolongar más resistencia, y así principió la retirada, que se realizó en condiciones excepcionales de riesgo.

Contestando al fuego de los rebeldes, conteniendo á éstos en sus impetuosas acometidas y llevando á los heridos en angarillas improvisadas, siguieron las tropas de Canarias el camino de Ojo del Agua.

Fue imposible recoger á los muertos, sobre los que ejercieron los rebeldes actos de salvaje enañosamiento, macheteándolos con furia y destrozándolos á palos.

Difícilísima era la situación de la tropa mandada por el teniente Gómez.

Apenas quedaban ya cartuchos disponibles y el enemigo continuaba atacando, adelantándose al camino que debían recorrer los soldados en retirada, para foguearles sobre seguro, y cayendo sobre ellos en violentas acometidas.

Sin embargo, la tropa siguió retrocediendo hacia Ojo del Agua, en donde logró entrar sin perder un solo herido.

El estado de las tropas al llegar á Ojo del Agua, era verdaderamente lastimoso. Todo elogio que se dirija á su heroísmo y á su resistencia será pálido.

En la retirada desaparecieron quince soldados de Canarias.

En el combate referido tuvieron los separatistas trece muertos y muchos heridos.

De los primeros dejaron en el campo cuatro y se llevaron los demás.

Nosotros tuvimos nueve muertos, entre ellos el cabo de la Guardia civil Feliciano Robles y trece heridos, cinco de ellos muy graves.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—8 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 67'15.

Id. Id. exterior, á 75'26.

Id. amortizable, á 79'26.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'50.

Acciones del Banco de España, 393.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'75 por £.

Paris, vista, á 21'95 p 8 P.

Madrid 23—10'15 n.

Reina gran escitación en Venezuela contra Inglaterra; las manifestaciones belicosas se suceden sin interrupción.

El Senado brasileño ha acordado felicitar al gobierno de Washington á causa de sus propósitos de hacer respetar la doctrina de Monroe.

El presidente Cleveland nombró una comisión que irá á Venezuela con el fin de estudiar sobre el terreno las diferencias de este país con Inglaterra por cuestión de límites. Antes pasará aquella por Madrid para conocer la opinión de las Cortes acerca de ese punto.

Madrid 23—10'30 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de política exterior principalmente.

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso el ex-ministro D. Manuel Danvila y Presidente del Consejo de Estado, otro ex-ministro, D. Antonio M.<sup>a</sup> Fabié.

Política interior encalmada.

Tranquilidad en la Península.

Madrid 23—11 n.

La columna del general García Navarro batió en el ingenio Antilla á los insurrectos mandados por Máximo Gómez dispersándolos completamente.

El general Martínez Campos se encuentra en Colón dirigiendo las operaciones.

Los insurrectos tuvieron cuatrocientas bajas en el citado combate.

Continúan pequeñas partidas de separatistas incendiando los ingenios, poblados y bohíos que encuentran desguarnecidos.

Madrid 23—11'20 n.

Aumenta la gravedad de la cuestión anglo-venezolana afirmándose que existe inteligencia secreta entre Rusia y los Estados Unidos.

Por otra parte se cree que Alemania é Italia apoyan á Inglaterra.

Méjico se prepara ante futuras contingencias.

Madrid, 24—8 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 67'15.

Id. Id. exterior á 75'40.

Id. amortizable á 79'35.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 97'50.

Acciones del Banco de España, 000'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'66 por £

París, vista, á 21'50 p 8 P.

La tendencia á la alza que se nota en la Bolsa sería más acentuada de no ser el mal estado de la Bolsade París y la influencia del conflicto anglo-venezolano.

Madrid 24—9 n.

Maceo penetró en la provincia de Matanzas por Manguises, incendiando sus fuerzas once ingenios.

Máximo Gómez ha llegado hasta Palmillas.

Las partidas de Lacret y Suárez entraron por el Sur en la citada provincia.

Madrid 24—9'40 n.

El general Arderius conferenció con el general Martínez Campos que está en Jovellanos, por la única línea telegráfica que no cortaron los insurrectos.

Después telegrafió Arderius á esta Corte, las noticias que aquí han circulado.

Madrid 24—10 n.

El general Martínez Campos continúa en Jovellanos.

Los insurrectos detuvieron un tren que se dirigía á Jovellanos y cortaron el telégrafo.

El regimiento de Asturias los atacó dispersándolos.

Madrid 24—10'15 n.

Las minorías republicanas han redactado un mensaje de protesta por no haberse reunido las Cortes antes de terminar este año.

Los insurrectos cubanos han limitado sus operaciones á los límites de las provincias de Matanzas y las Villas. En el resto de la isla rehuyen encuentros.

Madrid 24—10'40 n.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso en la Península.

La comisión que envía el gobierno de Washington á estudiar sobre el terreno el conflicto anglo-venezolano pasará por Madrid para estudiar en los archivos cuantos documentos se refieran á los límites controvertidos.

**Tomaseti.**

(Hasta entrar nuestro diario en máquina—11 de la mañana—no hemos recibido los telegramas de anoche, debido, sin duda, á la aglomeración del servicio en la estación telegráfica de Cádiz.)

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Antenoche, á las 8 próximamente, se promovió en el barrio de Los Llanos, en esta Capital, una riña tumultuaria, de la cual resultaron lesionados cuatro individuos: dos, cuyos nombres ignoramos, con heridas leves; Juan Ramos, con una de arma blanca en la cara y de pronóstico reservado é Isidoro Cartaya, con otra de revólver que le ha interesado un pulmón y que á consecuencia de ella, será muy seguro, morirá.

Inmediatamente y con extraordinaria actividad comenzó á instruir las primeras diligencias el Juez Sr. Polanco y prosiguió sin interrupción tomando declaraciones y verificando careos hasta las 8½ de la mañana del día de ayer.

En todas las diligencias practicadas, han intervenido en representación del Ministro fiscal el Sr. Melo, Abogado fiscal sustituto de la Audiencia.

Los dos presuntos autores, según de público se dice, se encuentran detenidos en la cárcel del partido.

La revista política y de intereses generales denominada *Las Noticias de Canarias*, cuya aparición se anunciaba para uno de estos días, verá la luz pública en la primera quincena de Enero próximo.

Con referencia á cartas de Madrid se sabe que probablemente y dentro de poco tiempo visitará los puertos de estas islas, la escuadra de instrucción que se encuentra en la actualidad en Cartagena.

De *El Telégrafo* de Las Palmas: «En el escritorio del *Hotel Metrópole* se cometió anoche un robo de 1.000 pesetas en libras esterlinas.

Los cacos fracturaron para ello, la tapa de un cajón, y, como deben ser muchachos de buen humor, se apoderaron de las monedas de oro, por el alto cambio sin duda, dejando los billetes y plata que, en no pequeña suma, se encontraba en el mismo sitio.

Por el Inspector de vigilancia, primero y después por el Sr. Juez de instrucción, se han hecho todas las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho.»

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González é Iturriga y asistencia de los concejales Sres. Ruiz de Salas, Cámara, Díaz Rodríguez, Fernández del Castillo, Solano, Díaz Hernández, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, y después de aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Sr. Director del Banco de España para llevar á cabo la reforma, conforme al plano presentado, de dos de los frentes de la casa donde tiene establecidas las oficinas de la sucursal en esta plaza.

Que se proceda á la formación de las listas de electores de compromisarios para Senadores, á que se refiere el artículo 25 de la Ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, para que se publiquen el día 1.º de Enero próximo.

Quedar enterado del contenido de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia, y se levantó la sesión siendo las 8.

D. Rafael Castro y Caubín que presta sus servicios en Cuba, ha sido ascendido á primer teniente.

Brillante en extremo resultó en la noche del lunes último la función de gala organizada por *La Cruz Roja*.

Escogida concurrencia llenaba por completo nuestro coliseo, adornado artísticamente con profusión de flores, banderas y trofeos militares, presentando un precioso golpe de vista.

Las zarzuelas *Cuba española* y *Los licenciados* fueron desempeñadas muy bien.

Tanto la Sra. Soriano en la melodía ¡¡*Madre mía!* como el tenor Sr. Ríos en la romanza de *Favorita* y el barítono Sr. Lacarra en el monólogo de *La Tempestad*, rayaron á gran altura: todos recibieron justos y merecidos aplausos é igualmente el maestro director Sr. García Catalá que fué llamado á la escena recibiendo completa ovación.

La orquesta ejecutó admirablemente la sinfonía de la ópera *Marta*.

Felicitemos cordialmente á la Comisión Central de *La Cruz Roja* en Tenerife por haber llevado á cabo festival tan hermoso.

La *Gaceta* del 8 del corriente publica la R. O. declarando la incompatibilidad que concurre en D. Blas Cabrera Topham para continuar desempeñando el cargo de diputado provincial por Arrecife y ejerciendo la fe pública en esta capital.

A D.<sup>a</sup> Paula Baeza Carrillo, viuda del capitán de milicias D. Benjamin Baeza Hernández, se le ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales.

La barca americana *Sidartha* llegará en breve á este puerto cargada totalmente de maderas de pinzapó y spruce para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

El día 7 de Enero próximo empezará la visita de inspección en esta capital el Inspector de la Renta del Timbre D. Luis Beltrán de la Peña.

Confírmase que ha dimitido el Ayuntamiento de Guía en Canaria.

Seguramente no será el último: otros harán lo mismo, por aquello de que los buenos ejemplos y la prudencia son dignos de imitación, y muy especialmente ante la próxima perspectiva de algún delegado fiscalizador.

Según noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba por consecuencia del vómito en la segunda decena del mes de Noviembre, un segundo teniente de Infantería y 173 individuos de tropa.

Se ha acordado sean satisfechos todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 30 de Noviembre próximo pasado.

Según vemos en el *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma, desde el 20 del actual ha quedado establecida una red telefónica entre Tazacorte (pago de los Llanos) y aquella ciudad.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor español *Africa*:

*De esta Capital*.—D. José Cullen, D. B. Burgos, esposa y 7 hijos; D. Guillermo Sánchez, D. A. Taurer, D. Emilio Calzadilla, D. Arturo Pérez Zamora, D. Julio Nieto, D. Tomás Castro Fariña, D.<sup>a</sup> Rosalía de Góngora y una hija, D. Manuel Gil, D. H. Bain, D. José Morales y tres de familia.—Total, 24.

*De Las Palmas*.—D. Vicente Vigo Morales, D. Jerónimo Torresilla, D. Fernando Zambeat, D. Carlos G. Pardo, D. Manuel Corbacho y D.<sup>a</sup> Cándida Cagigal.—Total, 6.

Algunos vecinos de la calle de San Martín se quejan de los escándalos que á diario promueve una turba de chicos, y para evitar eso y el que se siga convirtiendo en depósito de inmundicias arrojadas por los vecinos, y, por tanto, en foco de infección, la huerta sita al final de la referida calle, sería conveniente que algún municipal no dejase de dar por allí frecuentes paseos.

El Gobierno dominicano ha dispuesto la suspensión de los periódicos *El Monte Cristeño*, de Monte Cristi, y *El Porvenir*, de Puerto Plata, por haberse ocupado de la guerra de Cuba de modo poco amistoso y cortés respecto de España.

Buena interpretación obtuvieron anoche las zarzuela *El Milagro de la Virgen* y *Frasquito*.

En la primera sobresalieron las Sras. Soriano y Sola, en el dúo del primer acto; el Sr. Ríos admirable en la romanza.

«Flores purísimas las que cogí,  
Dulce esperanza del corazón.....» que repitió, siendo ruidosa y justamente aplaudido, y la Sra. Soriano y el mismo Sr. Ríos en el dúo del tercer que dijeron á la perfección.

El Sr. Lacarra por una fuerte ronquera no pudo lucir sus grandes facultades.

La orquesta, bien.

*Frasquito*, agradó mucho.

Esta noche dará comienzo con la hermosa zarzuela *Las dos princesas* el abono de tercera y última serie de la temporada.

Veremos si se ponen en escena las nuevas obras que indica el programa circulado anoche en el teatro.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual

DICIEMBRE 24

- 1044 **81** Vapor-correo español *Africa*, de Las Palmas; dejó y tomó carga, pasajeros y correspondencia y salió despachado para Cádiz por Hijos de J. Yanes.
- 1045 **82** Vapor inglés *Indian Prince*, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Limerick por D. Juan Croft.
- 1046 **83** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para la Palma por D. Juan Croft.
- 1047 **84** Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

**Registro Civil**

Diciembre 24.

NACIMIENTOS

Domingo del Sacramento Rementería y Díaz.

DEFUNCIONES

Manuela Delgado, de Güimar, viuda, 87 años, San Martín, 23.—Catarro bronquial.

Angel Suárez, de esta ciudad, 1 mes, Bufadero.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	761'60
Termómetro á la sombra . . . . .	23'0
Tensión del vapor . . . . .	15'2
Humedad relativa . . . . .	73'3
Viento . . . . .	N. W.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	23'3
Id. mínima de anoche . . . . .	15'9
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	3.8

## Sección Religiosa

Diciembre 26.

*Santo de hoy.*—San Esteban, Proto-mártir. Indulgencia Plenaria de la Bula.

*Santo de mañana.*—San Juan, apóstol y evangelista.

Luna llena el día 31 á las 7 y 25 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

## CULTOS PARA MAÑANA

## PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta que se verificará el martes 31 del mes actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, Calle del Castillo, n.º 61, bajos, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción.

El espacioso hotel, Calle de General Antequera n.º 2, esquina á la calle de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, n.º 42, midiendo una extensión superficial de 288'22 metros cuadrados, incluso patio, huerto, y algibe, por la cantidad de 17.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, n.º 44, con una extensión superficial de 288'22 metros cuadrados comprendiendo el patio, huerto y algibe, por la suma de 17.000 pesetas.

El pago puede hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de nueve años reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes de vengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de Escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar primeramente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife á 25 de Diciembre de 1895.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo, J. M. Ballester.*

NOVEDADES  
PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, se acaba de recibir comprados directamente en las fábricas más importantes de España y el Extranjero:

Turrone de Jijona, Alicante, yema y Nieve, al peso y en cajitas.

Peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas en dulce y cascos de Valencia.

Mazapán de Toledo (figuritas).

Avellanas y almendras en pipa.

Confites, bombones y cigarrillos de chocolates de Matías López.

Caramelos Gayarre, de los Alpes, de naranja, leche, etc., etc.

Cafés Caracolillo, Puerto Rico y otras clases.

Chocolates de Matías López.

Aceitunas Gordal y Manzaniella, en frascos de cristal.

Conservas de melocotones, peras, uvas, moscatel y ciruelas, en latas, vasos y copas de cristal.

Jaleas de manzanas y naranja.

Chorizos superiores.

Garbanzas de Castilla.

Galletas francesas é inglesas en clases finas.

Jamones gallegos é ingleses forrados y en latas.

Lenguas de buey y cabezas de jabalí en latas.

Mortadela y jamón en latitas.

Pasas y ciruelas de Málaga.

Pasteles de foiegras y Plun Pudding.

Piñas de Africa y América en almíbar.

Quesos de Gruyere, patagrás y bola.

Espárragos españoles y franceses.

Sardinias españolas y francesas en latitas con llave.

Atún y anchoas en aceite.

NOTA.—Hay además otros artículos en clases finas y precios módicos.

➔ Pídase el Listín de precios de esta casa.

Sopa á la Juliana y en paquetitos.—Puré de garbanzos, guisantes, etc. etc.

Salchicha de Oxford y Cambridge.

Andouilletts, filets de porc, salchichas de Strasburgo etc. etc. de la casa Rödel de Burdeos.

## VINOS

Jerez de González Byass y otras marcas, Montilla, Tenerife seco y abocado, Manzaniella, Chiclana, Burdeos, Valdepeñas, Vermouth Torino, Champagne Roederer y otras marcas.—Sidra Champagne.

## LICORES

Anisete superior de Marie Brizard, GRAN LICOR QUINA MOMO, Crema de cacao Chouva de Drotz, Crema de ciruela, Ponche Militar y otras clases, Ajenjo Suizo, Marrasquino de Zara etc. etc.

## OTRAS BEBIDAS

Cognacs Martel, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas.

Cervezas blanca y negra de Bass y Stout de Guinness, francesa y las muy solicitadas marcas *Rey que rabió, Ramito y Corona.*

Anís Perla y del Caballo.

Carabanchel.

Rom de Jamaica, La Negrita y Saint James, Martinica, y otras procedencias.

Biter legítimo de Angostura.

Ginebra El Gato, Campana y otras clases.

Aguardiente de Islas.

## INGREDIENTES

## QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,  
Santa Cruz de Tenerife.

**P**APEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**S**E VENDEN TRES COCHES.  
Para tratar: CASTILLO, 27.

**A**RBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Almacenes de  
AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

Compra oro  
Aureliano Yanes  
CASTILLO 31.

MUEBLES americanos y de Viena.  
Extenso surtido.  
Almacenes de

AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.  
Almacenes de

AURELIANO YANES.

Había vultos de mercancías de todas clases, rollos de telas y enormes paquetes de pañuelos, cajas de azúcar y café, mantones y vestidos inservibles, cuadros sin marcos, armas antiguas y modernas, relojes, libros ricamente encuadernados, pipas turcas, bastones, jaulas de loro, juguetes de niños y oropeles de teatro.

Había de todo.

Uno de los ángulos de aquella extraña habitación estaba cortado por un enrejado muy estrecho, cubierto interiormente por una cortina de sarga verde.

Un ventanillo parecido á los que hay en las casas de banca y en los mostradores de los cambiantes se abría en medio de aquel enrejado.

La cortina, herméticamente echada, no dejaba ver aquel santuario.

En el momento de llegar Rafael y Salluces á la pieza que acabamos de describir sucintamente, la cortina de sarga se descorrió y se pudo ver un personaje de raro aspecto, sentado detrás del enrejado del reducto fortificado que le servía de asilo.

Este personaje, medio oculto por un bufete bastante elevado, estaba sentado en una ancha butaca.

Los flotantes pliegues de una bata de tela disimulaban su talle.

Enormes patillas rojas y bigotes del mismo color llenaban casi la totalidad de su rostro, que acababa de desaparecer bajo unos anteojos azules y bajo la visera de una gigantesca gorra.

Este personaje era Van-Gripp.

Llevó la mano á su gorra, se levantó á medias y dijo á Salluces:

—¿Puedo saber, señor conde, lo que me proporciona el honor de vuestra visita á estas horas?

»Puedes ir á cobrarle mañana por la mañana.

»Hasta pronto, querido hijo.

»Tu mejor amigo,

»EL BARÓN DE MAUBERT.»

—¡Excelente hombre!—exclamó Rafael, enternecido por el proceder del barón.

Buscó de nuevo en el sobre para sacar el precioso vale que llegaba tan oportunamente.

¡Oh decepción!

¡Extraño y funesto olvido del señor de Maubert! ¡No había nada dentro del sobre!

Rafael palideció.

—¿Qué significa esto?—preguntó el conde de Salluces.

—¡A fe mía, no acierto!—respondió éste último;—sin embargo, he aquí la única explicación que me parece más aceptable. El barón, preocupado sin duda con sus negocios, se habrá metido el vale en el bolsillo, en vez de meterlo en el sobre. Quizá haya notado su error á estas horas.

Desgraciadamente, era muy tarde.

—¡Eso será, eso será! Ahora me lo explico todo—murmuró Rafael.—Pero ¿cómo me arreglo? ¿Qué digo á ese tratante en caballos, á quien he dado mi palabra y que cuenta con el dinero que no voy á poder pagar? ¡Ah, la fatalidad me persigue.

—Escuchad, amigo mío—repuso el señor de Salluces;—veo un recurso...

—¿Para procurarme la cantidad que me hace falta?

—Sí.

—¿Un recurso seguro?

—Casi, casi...

—Hablad, hablad pronto.

—Es muy probable que os cueste caro; pero no os importa, ¿no es cierto?



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE

**Hijos de J. Jover Serra**

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto del 7 al 8 de Enero el acreditado vapor de esta Compañía, nombrado

**J. JOVER SERRA**

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

PARA BARCELONA DIRECTO

Llegará á este puerto el 31 del corriente el cómodo y acreditado vapor de esta Compañía nombrado

**MIGUEL JOVER**

y después de una corta detención para dejar el número de pasaje que conduce, seguirá viaje para el puerto de su destino para el que admite la carga y pasajeros que se le ofrezca.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 26 del corriente el hermoso vapor

**GRAN ANTILLA**

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre de 1895, el magnífico vapor español

**BERENGUER EL GRANDE**

Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
**HIJOS DE J. YANES**  
Sol, 6



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**PAMPA**

saldrá el día 28 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Diciembre el acreditado vapor de gran marcha

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

**VILLE DE MARANHÃO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el 4 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes  
Sol núm. 6

**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¡Claro está!  
—Conozco á un honrado banquero... precisamente el barón fué el que me lo indicó, aquel famoso día del almuerzo que nos disteis en vuestra casa. Ese huen hombre, que se llama Van-Gripp, tomará vuestra firma, mediando un interés... usurario. He hecho algunos negocios con él, y he quedado satisfecho.  
—¡Excelente ideal! ¿Donde vive ese Van-Gripp?  
—Muy cerca de aquí; en el boulevard, frente al teatro de la Puerta de San Martín.  
—¿Lo encontraremos á estas horas?  
—Creo que sí.  
—Pues bien, vamos en seguida, y si no me pide más que doscientos por ciento de interés, juraré que es un hombre honrado y le bendeciré.

XXIII

Rafael y su amigo se detuvieron delante de la casa del boulevard.  
—Aquí es—dijo Salluces.  
El vizconde llamó.  
—El señor Van-Gripp ¿está en casa?—preguntó el conde. La respuesta del cochero fué afirmativa.  
—¿Qué piso?—preguntó Rafael.  
—Principal—contestó Salluces.  
Los jóvenes subieron.  
Eran las nueve y media de la noche.  
Un mal quinqué, sujeto á la pared del descansillo del primer piso, permitía ver una puerta maciza de terrible aspecto. Un ventanillo muy enrejado, como el de las prisiones ó el de los conventos, se abría en el centro de aquella puerta. Se oyeron resonar en el interior los ladridos de un perro;

luego un paso pesado se aproximó lentamente; el ventanillo se abrió y una voz gruesa preguntó:

—¿Quién es?  
—Uno que acostumbra é venir—respondió Salluces.  
—¿Cómo os llamáis?  
El conde dijo su nombre.  
—¿Qué queréis?—preguntó la voz.  
—Hablar al señor Van-Gripp para un negocio muy importante.  
—Voy á dar aviso á mi amo, porque, por lo regular, á esta hora no recibe á nadie. Esperad un instante.  
El ventanillo se cerró y los pasos se extinguieron.  
—¡Diablo!—dijo Rafael.—No es fácil llegar hasta vuestro banquero, querido conde.  
—El buen hombre no se siente probablemente con la conciencia muy tranquila, y toma sus precauciones contra las venganzas de algún deudor muy desollado. Pero... ¡chist!... alguien viene.

La llave giró en la cerradura, la puerta se abrió y el hombre que había abierto dijo á Salluces y al vizconde, introduciéndoles en un recibimiento completamente desamueblado:  
—Mi amo os recibe porque sois vos. Está en su gabinete: venid.

En el fondo del recibimiento había una puerta que daba acceso á un corredor estrecho y oscuro.

Al final de este corredor se encontraba el gabinete de Van-Gripp.

Una lámpara colocada sobre un mueble viejo combatía con gran pena las tinieblas que no lograba disipar, y permitía, sin embargo, distinguir de un modo vago y confuso el mobiliario de la habitación.

Se hubiera dicho sin vacilar, al verla, que era el depósito de una aduana ó la bodega de un buque.